



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO
FORO ASTURIAS

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

D. Adrián Pumares Suárez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto - Foro Asturias, al amparo de lo previsto en el artículo 207 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al CONSEJO DE GOBIERNO la siguiente **PREGUNTA, CON CARÁCTER URGENTE**, para su respuesta ORAL ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es la postura del Gobierno del Principado de Asturias con respecto al Real Decreto que regula la eólica marina?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Urge conocer la postura del Gobierno asturiano en relación con todo lo referente a la eólica marina tras la descoordinación mostrada por las diferentes consejerías.

Palacio de la Junta General, 26 de marzo de 2024

Fdo.: D. Adrián Pumares Suárez